

C. MARISOL

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600105022 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 de Junio del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“solicito nuevamente a la contraloria lo siguiente

1.- en virtud de mi peticion de quienes formaban parte de la comisiones otra irregularidad se presenta en la integracion de las mismas quisiera saber que acciones ha tomado el señor CONTRALOR para que en la COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA APAREZCAN

2 INTEGRANTES DEL PARTIDO MORENA

2 INTEGRANTES DEL PARTIDO DE ACCION NACIONAL (PAN)

1 INTEGRANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO

SIN QUE EN LA MISMA COMISION APAREZCAN LOS PARTIDOS POLITICOS PRI Y PT

En caso de que no tuviera conocimiento el señor CONTRALOR se le hace la invitacion para que conozca de la integracion de esta comision en la LEY ORGANICA MUNICIPAL

ADEMAS QUE SE ME INDIQUE QUE ACCIONES VA A REALIZAR PARA QUE SE CUMPLA CON LA LEY ORGANICA” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Contraloría Municipal.

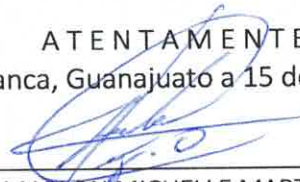
Se informa que en virtud de lo solicitado se procederá a requerir la información necesaria para poder realizar las acciones conducentes para regularizar la situación.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 15 de Junio de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

